

DR. RICARDO MONNER SANS

DRA. ADA ETHEL VALENTINI

ABOGADOS

PARAGUAY 1365 - 6° PISO DTO. 39

TEL. 42 - 1482 / 814 - 2798

Buenos Aires, a 30 de marzo de 1992.-

Sra. HILDA LANZA DE DUSSEL

Presente.

Querida amiga:

Pasqualini me llamó días atrás para reflatar información sobre COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA.

Lo último que Vds. sabían (ver mi carta de fecha 4 de julio de 1991) era que yo había contestado una vista.

Nunca más el Juzgado de la Dra. Servini de Cubría me notificó nada. Y, por el país y por el Juzgado que supimos conseguir, no puse demasiado énfasis en saber qué había ocurrido. Los desánimos nos van ganando.

Pero Pasqualini "me obligó" a caminar y va el resultado de mi periplo:

- a) El Juzgado cambió desde la Secretaría 3 a la Secretaría 2. Siempre, por cierto, en la misma zona de la Servini de Cubría.
- b) Me fui a la nueva Secretaría y... el expediente estaba archivado. ¿Qué había ocurrido? Declararon prescripta la acción y se comieron notificarme la decisión. Omito contarte el escándalo que armé.
- c) A raíz de ello, hoy he sido notificado del proveído del 21 de octubre de 1991. Sin palabras.
- d) He apelado. Irá a la Cámara. Y en el Tribunal que supimos conseguir, confirmarán esto. Habrá concluido la única causa vinculada con derechos humanos que - que yo sepa- estaba abierta.

Pon en comunicación a la gente todo esto.

Cordiales saludos

